

DISPOSICIONES GENERALES

JUNTAS GENERALES DE GIPUZKOA

3827

RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2020, del Presidente de las Juntas Generales de Gipuzkoa, por la que se ordena la publicación del acuerdo de convalidación del Decreto Foral-Norma 6/2020, de 21 de julio, sobre medidas tributarias adicionales tras la emergencia sanitaria del COVID-19.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento, las Juntas Generales de Gipuzkoa, en sesión plenaria del día de hoy, han acordado convalidar el Decreto Foral-Norma 6/2020, de 21 de julio, sobre medidas tributarias adicionales tras la emergencia sanitaria del COVID-19, publicado en el Boletín Oficial de Gipuzkoa n.º 138 de 22 de julio de 2020.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

En Donostia / San Sebastián, a 16 de septiembre.

El Presidente de las Juntas Generales de Gipuzkoa,
XABIER EZEIZBARRENA SAENZ.